

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25604** *GESOCAR CARPINTERÍA, S.L.*

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid se sigue ejecución número 138/10 en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: "Declarar a la ejecutada Gesocar Carpintería S.L. en situación de insolvencia total por importe de 5.142,18 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 13 de julio de 2010.- Secretaria Judicial, doña Paloma Muñiz Carrión.

ID: A100056480-1